

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2021		
Tipo de Evaluación	Diseño		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Fortalecimiento de la Gestión Educativa, Incluyente e Innovadora 2020.	Clave	2E142C1
Dependencia y/o Entidad	Universidad Autónoma de Chihuahua	Clave	418

Contenido

I. Comentarios Generales 1

II. Selección de Recomendaciones.....	2
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	19
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM.....	19

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA y recomendaciones emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	Verificar la alineación del FIN y PROPÓSITO del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente, con las estrategias y líneas de acción de los instrumentos de planeación nacional y estatal.	DPDI	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x			Verificar si la alineación de FIN y PROPÓSITO corresponden con los objetivos planteados.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.
2.	Unificar la Visión del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente con la visión de la UR de su operación.	DPDI	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x			Verificar si la visión institucional, corresponde a la vigente.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
3.	Actualizar la documentación de la Focalización de la población del Pp., específica para el año del ejercicio correspondiente.	DPDI y Unidades Académicas	<input type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	X			Actualización del formato de focalización de la población por cada ejercicio fiscal incluyendo tipo de población focalizada.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
4.	Realizar un análisis documentado que proporcione evidencia de la relevancia o prioridad para la atención del problema que busca atender el Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Después de un análisis exhaustivo de dicha recomendación se llega a la conclusión de que la relevancia y prioridad que se atiende se encuentra descrito en el documento que fue entregado a la ITE en las fuentes de información denominado "Seguimiento de Egresados 2010" en el título 5. En el cual se reflejan los parámetros de satisfacción.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
5	Documentar el análisis de los medios y fines para la solución del problema que		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia		X	No fue de dicha relevancia, debido a que se encuentra fundamentado en el "Seguimiento de Egresados 2010 y 2020" en el título 5.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	busca atender el Pp. en el ejercicio correspondiente.		<input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad			Así como dentro del análisis de problemas descrito en el PDU 2016-2022, página 109 y se encuentra apegado al el eje rector 3 en la página 120.		
6	Documentar el análisis de la oferta educativa basada en tecnologías de la información y clases virtuales de la competencia y establecer un plan de acción para evitar que la matrícula actual, que muestra insatisfacción, migre a otras instituciones educativas, o interrumpa sus estudios.	Unidades Académicas, DPDI, Autoridades Institucionales Correspondientes.	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x			Recabar de áreas estratégicas información de los efectos académicos sobre COVID- 19 e identificar que podría afectar la operación del programa.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
7	Documentar la alineación del Pp. del ejercicio fiscal	Secretaría de Hacienda	<input type="checkbox"/> Claridad		x	Dicha recomendación fue atendida para el ejercicio fiscal 2022, por lo que se anexa información de la		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	correspondiente con el PND.		<input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad			alineación correspondiente del Pp al PND.		
8	Establecer la ROP o una normatividad específica para la operación del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Dicho Pp se rige principalmente con base a lo establecido en el "Convenio de Apoyo Financiero" y su Anexo de Ejecución correspondiente al subsidio ordinario; Adicionalmente por la normatividad universitaria (u otra) aplicable.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
9	Realizar un análisis de los efectos de los cambios políticos y sociales resultantes de la nueva normalidad, procedentes de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del	DPDI, Unidades Académicas e Institucionales.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Debido a que se definió un ASM el cual nos permitirá de primera instancia identificar los posibles efectos que afectarían la operación del Pp, aún no es factible establecer un resultado final como algún cambio político o social para incorporarlos en el diseño del Pp.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	COVID 19, para incorporar sus resultados en el diseño del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.							
10	Generar un documento formal y evidencia de la metodología para determinar de manera clara la definición y cuantificación de las poblaciones: Referencia, Potencial, No Afectada y Postergada, para definir la Población Objetivo o áreas de enfoque del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.	Secretaría de Hacienda y DPDI.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Dicha recomendación no será seleccionada debido a que la Universidad si cuenta con documentos formales que describe el tipo de población (Referencia, Potencial, Postergada, Objetivo y No Afectada), así como las características de la misma el ciclo y su debida cuantificación. Sin embargo, se identificó que la ITE en la pregunta No.9 solamente utilizó uno de los tres reportes que se le brindaron dentro de las Fuentes de Información. Motivo por el cual dicha recomendación no procede (se anexan los reportes entregados a la ITE como evidencia)		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
11	Documentar el mecanismo de cobertura específico del Pp. para determinar la demanda total de servicios y para atender a su población objetivo o área de enfoque, en el ejercicio que corresponda.	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Dicha recomendación no se considera para su atención debido a que le fue entregada a la ITE información suficiente que sustenta dicha información, a través de las fuentes de información, específicamente un diagnóstico, información respecto a la cobertura del programa y normatividad, entre otras.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
12	Documentar los mecanismos de elegibilidad y los procedimientos de selección específicos de los beneficiarios del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Ya se encuentra fundamentado en el Reglamento Académico Institucional en el Capítulo I-De la Admisión en su artículo 5.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
13	Documentar las características de los beneficiarios que se deben registrar en el	DPDI y Unidades Académicas	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia		x	Se encuentran establecidos en el Reglamento Académico- Capítulo 4, Artículo 16,17 y 18.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	Padrón de Beneficiarios, del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.		<input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad					
14	Incluir en el Padrón de Beneficiarios del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente, el tipo y cuantificación, del servicio que ha sido otorgado a los beneficiarios.	Secretaría de Hacienda	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x		<p>Debido a que los beneficiarios de dicho programa es la totalidad de los estudiantes, derecho descrito en la Ley Orgánica de la Institución, en el capítulo IV "De los Alumnos" ,la información correspondiente a los estudiantes se encuentra en los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estadística Básica -Obligaciones de Transparencia (Plataforma Nacional de Transparencia). <p>Además, debido a que los beneficiarios de dicho programa es la totalidad de los estudiantes, derecho descrito en la Ley Orgánica de la Institución, en el capítulo IV "De los Alumnos" ,la información correspondiente a los</p>		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						estudiantes se encuentra en los siguientes documentos: -Estadística Básica -Obligaciones de Transparencia (Plataforma Nacional de Transparencia).		
15	Hacer de acceso a la ciudadanía en general, el Padrón de Beneficiarios del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Debido a que los beneficiarios de dicho programa es la totalidad den los estudiantes, derecho descrito en la Ley Orgánica de la Institución, en el capítulo IV "De los Alumnos", la información correspondiente a los estudiantes se encuentra en los siguientes documentos: -Estadística Básica https://uach.mx/acerca/agenda-estadistica/#:~:text=La%20agenda%20estad%C3%ADstica%20es%20una,nuestra%20m%C3%A1xima%20casa%20de%20estudios. de Transparencia -Obligaciones de Transparencia		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
						(Plataforma Nacional de Transparencia) Disponible en la Portal Institucional http://transparencia.uach.mx/		
16	Documentar el análisis del cumplimiento del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente a la Ley de Desarrollo Social y Humano.	Secretaría de Hacienda	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Dicho análisis se realiza año con año a través del responder a través de dar respuesta a los Clasificadores de los Programas con Enfoque Social. Por lo tanto dicha herramienta tiene el objetivo de sustentar el análisis.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
17	Verificar y validar que el diseño, de la MML y la MIR del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente, se encuentran estructuradas y en apego absoluto con la Metodología de Marco Lógico	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x			Verificar si en el Pp la lógica vertical y horizontal tanto de la MML como la de la MIR corresponden a lo establecido en la metodología del Marco Lógico.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
18	Verificar y validar que los indicadores y las fuentes de información definidas en la MIR del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente, son monitoreables, por la ciudadanía en general.	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	<p>Cada uno de los indicadores establecidos en el Pp son monitoreables ya que se encuentran asignados ya que cada uno se encuentran asignados a un responsable de su atención y seguimiento, motivo por el cual se adjunta evidencia de ello.</p> <p>Así mismo los resultados de los indicadores se encuentran disponibles y accesibles para la ciudadanía en general, a través del Portal Institucional de Transparencia en los apartados: Información Pública de Oficio, artículo 7mo sección PbR y simultáneamente en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el apartado "Obligaciones de Transparencia".</p>		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
19	Verificar y validar que la Lógica Vertical y Horizontal de la MML y la MIR del Pp. del ejercicio	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia		x	Dicha recomendación se atiende con el ASM definido en la recomendación número 17, por lo		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	fiscal correspondiente, cumplen absolutamente con lo establecido en la Metodología de Marco Lógico.		<input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad			tanto se considera información repetitiva.		
20	Verificar y validar la congruencia en los elementos de gasto o inversión entre la MIR, el POA y los instrumentos que regulan el otorgamiento de las fuentes de financiamiento del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x			Verificar la congruencia del gasto reflejado en los elementos de la MIR, POA y las fuentes de financiamiento del Pp.	Dirección Administrativa
21	Documentar la identificación y cuantificación de los gastos en los que se incurre para generar los	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación	x			Identificar y cuantificar los gastos a detalle con los que opera el Pp y que son reflejados en la MIR y el POA.	Dirección Administrativa

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	servicios que ofrece y que se encuentran establecidos en la MIR y el POA del Pp. en el ejercicio correspondiente.		<input type="checkbox"/> Factibilidad					
22	Documentar de forma sencilla, clara y directa, entendible para cualquier persona que no tenga conocimientos del PbR y de la Metodología de Marco Lógico, la información acerca de los resultados del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.	Secretaría de Hacienda y DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		x	Los resultados reflejados en los indicadores del Pp de forma cuantitativa en la MIR, corresponde a cada uno de los resultados descritos de manera cualitativa y cuantitativa en distintos instrumentos, principalmente en el Informe de Actividades de la Administración (Informe del Rector).		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
23	Revisar los Pp. complementarios para verificar las mejores prácticas y validar la posibilidad	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia		x	Fueron revisados los programas Federales y Estatales derivados del análisis de la pregunta No.34 y no es posible integrar acciones en dicho programa, debido a que no		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	de integrarlas en la MML del ejercicio correspondiente.		<input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad			son compatibles en su totalidad con el objetivo de nuestro programa.		
24	Validar que no existe duplicación de entrega de bienes y servicios, con Programas presupuestales que atiendan a la misma población o área de enfoque, en cada ejercicio según corresponda.	DPDI	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	x			Validar que no existe ninguna duplicidad en la entrega de bienes y servicios descritos en cada uno de los Pp. y que son entregados a la población objetivo.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
25	Verificar y validar la inclusión, en la MML y la MIR, de acciones para la disminución de las brechas de desigualdad, así	DPDI	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación		x	Dicha recomendación se atenderá con el ASM descrito para la recomendación No.29.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	como en la planeación del Pp. Del ejercicio fiscal correspondiente.		<input type="checkbox"/> Factibilidad					
26	Verificar y validar que el Pp. del ejercicio fiscal correspondiente, propicia acciones para garantizar la realización de alguno de los derechos humanos a sus beneficiarios.	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		x	Dicha recomendación no procede ya que el fundamento se encuentra perfectamente descrito en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la UACH.		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
27	Documentar el análisis de la oferta educativa basada en tecnologías de la información y clases virtuales de la competencia y establecer acciones para	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x			Fortalecer el fomentar la igualdad de género a través de distintas acciones.	Unida de Género

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	validar el fomento de la igualdad de género y no discriminación contra las mujeres, en el Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.							
28	Realizar un análisis de los efectos de los cambios políticos y sociales resultantes de la nueva normalidad, procedentes de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19, para validar el cumplimiento de la Ley de Desarrollo Social y Humano de Chihuahua en el Pp.	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x			Realizar cambios y/o adaptaciones en la forma de entregar los bienes y servicios a la comunidad universitaria derivados de la contingencia por COVID-19.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	del ejercicio fiscal correspondiente.							
29	Establecer indicadores que aporten información relevante y de calidad para identificar si existen brechas de desigualdad social, en las poblaciones o áreas de enfoque de: Referencia, Potencial y Objetivo, del Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x		Haga clic aquí para escribir texto.	Fortalecer los indicadores sobre las brechas de desigualdad social en distintas áreas de población de Referencia, Potencial y Objetivo	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
30	Documentar la identificación acerca de la existencia o no, de beneficiarios en condición de vulnerabilidad y/o pobreza en las	DPDI	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	x		Esta recomendación NO Aplica, debido a que es incongruente con el que hacer del programa. Sin embargo, cabe mencionar que dentro de las bases de datos académicas en el Sistema de Estratégico de Gestión Académica se encuentran identificadas, dichas		Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional



No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	poblaciones o áreas de enfoque de: Referencia, Potencial y Objetivo y en su caso la atención que les otorga el Pp. del ejercicio fiscal correspondiente.					características como: condición de vulnerabilidad, discapacidad, grupos étnicos, entre otros.		



III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Jefe de Departamento de Planeación y Programación Institucional

III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
M.I Ricardo Ramón Torres Knight	UACH	Directo de Planeación y Desarrollo Institucional	(614) 4391854	rtorres@uach.mx	
M.A Karina Crisalyn Ibarra	UACH	Jefe del Departamento de Planeación y Programación Institucional	(614) 4391854	kibarra@uach.mx	


M.I RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario


DR. JESÚS VILLALOBOS JÓN

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad